

VIDA NUEVA

Año IV Núm. 150

ZARAGOZA

28 de Julio 1933

Ejemplar,
10 céntimos

Organo de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero

Trágico aniversario

Días de trágicos recuerdos, estos que transcurren del mes de julio. En estos mismos del año 21, una gran emoción embargaba a toda la opinión española. De extremo a extremo de la Península, el desasosiego, la intranquilidad, por lo que al otro lado del estrecho acontecía, prendía en todos con angustia de pesadilla.

Después de la rota de Abarrán, todo se podía temer. Un general audaz, sugestionado por los halagos del "africano", había dado una gran elasticidad a la línea del frente.

El enemigo, en tanto, veía aumentar sus efectivos, y el entusiasmo de ellos. Y tras Abarrán, Casas-Iguerriben, donde el tormento de la sed, acabó con sus defensores; y tras éste, Annual; y tras la caída de Annual y la pérdida del caudillo, la alameda huida, sin orden alguno, y el final de esa dantesca carrera, el suplicio de Monte Arruit.

Y allí, el suplicio, el asesinato en masa, de aquellos miles de españoles, sacrificados cobardemente, a la mayor gloria de las elucubraciones imperialistas de un rey felón.

Después, la vergüenza de los prisioneros, cuyo rescate le parecía caro al compararlo con la carne de gallina, al culpable coronado que preparó el desastre.

Días trágicos, de angustia y vergüenza para los españoles, aquellos de julio del 21.

Lo más florido de la juventud, caía a millares, y sus cadáveres aguardaban a la intemperie, a servir de pasto a los chacales, y a que el sol calcinase sus huesos.

Y ni a vivos se podía socorrer, ni a muertos enterrar. Los millones que en ejército se habían consumido, se habían gastado en crear un ejército de parada, acto para divertir cortesanos y entretener damiselas. Y el pretorianismo que quiso la guerra, llegado el momento de probarlo, se declaró impotente.

Si no hubiese más que estas hochornosas páginas en su debe, el borbonismo ya sería bastante para aborrecerlo y dar por bien empleada su caída.

Es incomprendible, que haya quien siendo militar, añore un régimen que cubrió de ignominia con sus torpezas y sus traiciones, al ejército.

Un monarca y unos cortesanos que no quisieron al ejército más que como mero instrumento en que apoyarse.

Páginas estas de África, que como antes las de las Colonias, justificaban una revolución, del tipo de la del 93 en Francia.

La vergüenza y la humillación de aquellos días, no habrá posibilidad de olvidarla.

El Congreso socialista francés

"Los hombres de bronce"

En el "Palacio de la Mutualidad", de París, ha celebrado sus sesiones el XXX Congreso nacional socialista francés, los días 14, 15, 16 y 17 del mes actual, para tomar acuerdos concretos sobre la actitud observada por el grupo parlamentario al votar últimamente el presupuesto de la nación.

Al momento de dar principio este Congreso, de gran expectación, aderezado todo él con sal y pimienta en gran cantidad, se reflejaba, al parecer, en muchos semblantes, el descontento que existía en la familia socialista. Tres tendencias se enfrentaban unas a otras. La de Paul Faure, a la cual se han agrupado los extremistas; la de Vicente Auriol, que busca la reconciliación entre izquierda y derecha y la de Pierre Renaudel, que domina el deseo de salvar la democracia amenazada por la reacción fascista. Estas tres tendencias colocadas, al parecer, en posiciones adversas, se hacen carantoñas unas a las otras y no creemos que ninguna de ellas de motivo a que tiemble el firmamento ni se hundan las esferas.

Las tres mociones presentadas han sido calificadas en la siguiente forma: Moción Paul Faure: "La de los hombres de bronce". Moción Vicente Auriol: "La de reconciliación de la familia". Moción Pierre Renaudel: "La salvaguardia de la unidad democrática". Hagamos votos porque la escisión socialista no se produzca, como ocurrió en 1920, en el Congreso de Tours, pues sería doloroso que por este absurdo proceder la reacción y el capitalismo encontrarán medios favorabilísimos para extender sus medios de opresión.

El camarada Séverac, secretario general de la Federación de la Seine, antes de empezar la primera sesión recomendó al auditorio lo siguiente:

Camaradas: No perdamos de vista nuestro principal objetivo que es el de vencer al fascismo. Para obtener este resultado es necesaria la unión y la disciplina. Que todo el mundo se incline delante de las decisiones del Congreso como lo hicieron en otras ocasiones y en distintas circunstancias Jaurés y Guesde.

Dos grandes cartelones colocados a derecha e izquierda de la sala decían: "Evitemos las fórmulas que dividen".

"Busquemos con lealtad la acción que uno".

En las tribunas reservadas a los militantes auditores aparecían otros cartelones, que en grandes titulares daban útiles consejos: "Camaradas, respetar la autoridad de los comisarios". "Camaradas, escuchad con silencio, haciendo confianza en vuestros delegados". "Camaradas, de vuestra calma y buen sentido depende la unidad del partido". Además, se tomó una medida higiénica: "En la sala se impide terminantemente el fumar".

El Congreso extraordinario celebrado en Avignon los días 16 y 17 de abril próximo pasado por la Sección francesa de la Internacional socialista obrera, había sido convocado con carácter urgente para determinar la actitud que había de ejercer en la Cámara el grupo parlamentario socialista frente de los Gobiernos burgueses, incluso con etiqueta izquierdista. El camarada Marcel Déat así lo expone con sinceridad, que el grupo socialista, en todas circunstancias, debía votar en contra de la totalidad del presupuesto. Pero entre dos males había que escoger el menor, o hacer caer al Gobierno Daladier, sumando nuestros votos con los de la reacción, o votar el presupuesto nacional; el grupo parlamentario, por 64 votos contra 42, optó por este último. Todos sabemos el juego político y las maniobras de que actualmente se sirven las derechas. El grupo tomó sus precauciones, porque conocía las causas. Se nos reprocha por haber votado el presupuesto. Se nos quiere lanzar un voto de censura. Se nos quiere incluso excluir del partido. Pues es notorio que los antiparlamentarios habían delegado al diputado Dubois de reclamar en este Congreso la exclusión del partido a los camaradas Renaudel de Prossard, Varenne, Marquet, Plancette,

Déat, Ernesto Lafont, etc., etc., pero muy cuerdatamente la Asamblea rehusó violentamente este injusto proceder.

Además, hay que tratar estas cuestiones con exquisito tacto y suma imparcialidad. Todo el malestar presente es causa de las confusiones electorales. Si el partido socialista francés tomara la radical medida de ir solo a las elecciones, afrontando la batalla electoral con sus correligionarios y sus simpatizantes, aunque sacase menor número de diputados, entonces podría imponer una rigida disciplina dentro de la lucha de clases. Pero en el momento que se une en el "ballottage" con radicales y socialistas, formando el cartel de izquierdas, cuando ese cartel de izquierdas, ese "conglomerado de amigos" ha llegado a la Cámara hay momentos que no hay más remedio que transigir para evitar mayores daños.

El Gobierno Daladier, con el aplauso del partido socialista todo entero, ha aumentado la retreta de los mineros a 5.000 francos anuales. Ha conseguido la reintegración de los ferroviarios por hechos de huelga. Ha mantenido, en contra de las derechas, las seguridades sociales, etc. Y con esta forma de proceder, aun siendo un partido burgués, hay ciertas veces que inclinarse sin abandonar por eso los postulados de nuestro ideal. El fascismo es una ola de reacción que amenaza a Europa; si en Francia hubiese a la hora actual un partido de derechas en el poder ejecutivo, quizá se hubiesen producido ya daños irreparables. Por lo tanto, el partido socialista francés, sin meterse en si tienen razón Paul Faure o Pierre Renaudel, tiene que marchar con "pies de plomo", teniendo en cuenta la grave situación por que atraviesa Alemania.

Y nada más, el tiempo será el mejor testigo.

Después de un sin fin de discursos en pro y en contra de las tres mociones presentadas, la moción Paul Faure, llamada la de "los hombres de bronce", ha sido adoptada por 2.197 mandatos. La de Vicente Auriol, ha obtenido 971 y la de Pierre Renaudel 752.

He aquí la moción que ha obtenido la mayoría y que ha sido redactada por la Comisión de resoluciones y aprobada por la asamblea.

Dice así: "En adoptando el informe moral del secretariado, el Congreso nacional aprobará a la Comisión administrativa parlamentaria de haber cumplido sus funciones estatuidas haciendo conocer al grupo parlamentario que el voto emitido en la totalidad del Presupuesto nacional, decidido por él en la sesión del miércoles, 24 de mayo del año actual, era contrario a la resolución del Congreso de Avignon.

Considerando, por lo tanto, este Congreso nacional el incumplimiento de aquel importante acuerdo, desautoriza la política que ha encontrado su coronamiento en los votos otorgados en favor del Presupuesto de la nación, del 26 de mayo al 1 de junio, pronunciándose por un voto de censura contra la mayoría del grupo parlamentario responsable de esta política impropia del partido.

El Congreso recuerda y precisa que conforme al artículo 89 de los estatutos, la C. A. P. es autorizada para ejecutar y hacer ejecutar las decisiones del Congreso y del Consejo nacional como ella ha tratado de hacerlo, sin obtener satisfacción, en la sesión celebrada el 24 de mayo último.

Si se produjera el caso que el grupo

Tres discursos; tres posiciones

Espléndida fué la cosecha retórica del pasado domingo en Madrid. Tres políticos destacados fijaron sus posiciones ante el momento político. Dos, representando el criterio de la representación de un partido; el otro, la suya personal.

Porque en líneas generales, los socialistas y los conservadores suscriben lo que dijeron Caballero y Maura.

Representan ambos en este torneo los polos opuestos, en cuanto a política social se refiere, matiz dentro de la política general que más nos interesa.

El camarada Caballero, después de historiar el proceso revolucionario para llegar a la instauración de la República, pone de manifiesto cuánto puso el socialismo, primero para llegar a ese triunfo y para hacerlo viable y robustecerlo después. Tanto como el que más, por lo menos, han puesto los socialistas en el advenimiento y consolidación del actual régimen, del que por algunos se pretende arrojarlos, como a perro sarnoso.

Pero era natural, que a cambio de tanto sacrificio, hubiese alguna compensación, no para las personas, si para la colectividad trabajadora, que es a la clase que representa el Partido. Esta compensación no podía ser otra, que cumplir un algo de lo pactado; hacer una legislación social en armonía con el avance de los tiempos, que diese una mínima satisfacción a los verdaderos amigos de la República: a los trabajadores.

Y a esto se limitó esa labor socializante de los socialistas, nada abusiva por otra parte; a que el obrero del campo y de la ciudad tuviese un minimum de garantías de que hasta hoy carecieron.

Por primera vez, los que más ayudaron a las conquistas de la democracia, no se iban a quedar sin su participación en los beneficios que la victoria pudiese reportar. En las leyes, por lo menos, se habían de consignar claramente sus derechos, siquiera esto escandalizase a sus enemigos, que se les habían de escamotear cuanto pudiesen.

Y después de justificar esto, de sobra justificado, la afirmación de que vamos a la conquista del Poder para nuestra clase, como medio de acabar con las clases y con las castas; y esto, callado de puro sabido, motivo de escándalo también para nuestros adversarios.

Y todo dicho con la mayor claridad, para que nadie pueda dudar ni interpretar torcidamente la intención que guía al orador.

Y que acertó cumplidamente el camarada Caballero, incluso en eso que tildan de amenazas, lo atestiguan, entre otras cosas, la forma cómo ha sido acogido por la Prensa enemiga, y el discurso del señor Maura en el Cine de la Opera, y en el banquete que siguió a ese acto.

No se anduvo tampoco Maura con renzilgos. Que sería en el Poder, todo lo contrario de los socialistas, de los que está completamente divorciado.

A fuer de sinceros, hemos de manifestar que no esperábamos menos del jefe de los conservadores, y que nos agrada su franqueza y su posición.

Tomamos nota, para tenerlo en cuenta en su día, supuesto que esa afirmación supone, en pensamiento al menos, la anulación de todo movimiento que tienda a perturbar la plácida digestión de la clase capitalista, a la que se debe y se entrega sin condiciones.

Si había de prevalecer ese absurdo criterio, ya podían los trabajadores renunciar a todo cuanto significase mejora económica o moral, conseguida o por conseguir.

Claro que eso solo es el sueño de un día de verano, pero las intenciones, tan sin veladuras manifestadas, deben de servirnos de saludable aviso.

No tan claro como estos dos, estuvo el señor Gordón Ordáx, y más que menos claro, falta de lógica.

Tributa elogios a los socialistas por su lealtad y abnegación en servir los intereses de la República; niega que ningún mal que a ésta aqueja sea producto y consecuencia de la participación socialista; estima que los socialistas son necesarios para la defensa y consolidación del Régimen, y seguidamente, muy finamente, si, pero muy ilógicamente, les aconseja que dejen el Poder y pasen a una comprensiva oposición.

No lo entendemos; o dentro o fuera. Porque si todo lo que se argumenta primero es cierto y se dice sinceramente, el resultado de la conclusión tiene forzosamente que ser otro.

Por contestar a unos, sacrificar a otros, podrá ser, quizá, muy político, pero no es nada justo ni noble. Por eso el señor Gordón Ordáx, es el que menos nos ha convencido de los tres oradores.

Caballero ha sido la ponderación y la claridad; Maura, el enemigo que rompe con los más elementales principios de la discreción, y que despliega bandera antisocialista con todas sus consecuencias. Gordón Ordáx, es la nebulosa, que retuerce el argumento para sacar consecuencias dislocadas. Y por encima de todo, aparece el Socialismo, una vez más, como cuestión fundamental, como eje de la política nacional.

parlamentario emitiera de nuevo un voto que la C. A. P. juzgara contrario a la política definida por los Congresos, convocará inmediatamente al Consejo nacional para consultarlo, dándole una información justificada, de tomar todas las medidas y sanciones necesarias por graves que ellas sean.

El Congreso cuenta con la disciplina y actividad del grupo parlamentario para que por su acción, desde ahora, sea conforme a las resoluciones de los Congresos y estatutos, evitando a la C. A. P. de usar, bien a pesar suyo, de los derechos que le otorgan los estatutos.

El camarada Paul Faure declara que él escuchará con sumo placer los consejos amigables de la fracción centrista, pero que importa, por encima de todo, respetar la disciplina. Sin ella, no hay partido socialista posible.

El camarada Vandervelde, presidente de la Internacional obrera socialista, en su discurso de apertura de este Congreso, hizo un llamamiento cordial y sincero a que persiga la unidad en el seno de la familia socialista.

A petición de Vandervelde se guarda un minuto de silencio por todos los mártires de la furia hitleriana. Por último da cuenta a la Asamblea del atroz asesinato del diputado socialista Stöckling, en Alemania, semejante al de Matteotti, en Italia; ¡Abajo el fascismo! ¡Viva la Internacional Obrera Socialista!

Y ahora a esperar la Conferencia Socialista Internacional que se celebrará en París el 20 de agosto próximo en cuya Conferencia los tres temas principales serán: "Modo y condiciones de ocupar el Poder por los Partidos socialistas de cada nación"; "Actitud de los partidos socialistas internacionales en caso de guerra"; "Modo de efectuar la unidad de la clase obrera". Esperemos alegres y confiados, pero sin hacer grandes vaticinios.

MIGUEL MINGUELLON.

París, 23-7-33.

«Y yo digo, camaradas, que planteada la cuestión como está, no podemos retroceder ni un milímetro. (Muy bien.) Nosotros somos hombres razonables, y allí donde se nos haga observar una injusticia o una situación estamos dispuestos a rectificarla. Pero cuando insidiosamente se nos quiere colocar en la situación que algunos nos quieren colocar, ¡ni un paso atrás! (Grandes aplausos.)»

(Del discurso de Largo Caballero.)

(Continuación de la página 1)

mentos de las cuotas de los asegurados agrícolas y asume la carga de los gastos de administración de los servicios centrales y departamentales. Según los créditos del presupuesto de 1932 (calculados sobre los doce meses) la contribución de "forfait" ha sido de 500 millones, el coste de los aumentos de las cuotas de los asegurados agrícolas de 273 millones, y los gastos de administración (servicios centrales y departamentales), de 110 millones aproximadamente.

La legislación francesa hace un distinguo entre las cajas primarias de reparto, que administran el seguro de enfermedad, el seguro de maternidad y el seguro de muerte, y las cajas de capitalización que administran el seguro de invalidez y el de vejez.

En 1.º de octubre de 1932 existían 784 cajas primarias de reparto; 80 cajas departamentales o interdepartamentales; 625 cajas fundadas por una sociedad de socorros mutuos o por una unión de sociedades de socorros mu-

tuos, 71 cajas fundadas por un sindicato profesional obrero, o por un grupo espontáneo de asegurados y 2 cajas patronales.

En la misma fecha, el número de cajas primarias de capitalización era de 78 de las cuales, 70 cajas mutualistas, y ocho cajas patronales. Además, la Caja nacional de pensiones para la vejez funciona como caja de capitalización para un número bastante importante de asegurados.

El reparto de los asegurados, según las clases de sueldo, permite hacer interesantes comparaciones. La clasificación de cinco millones de hojas de cotización del seguro de enfermedad, ha permitido establecer que de estos cinco millones de personas 225.727 pertenecen a la clase de sueldos anuales que no exceden de 2.300 francos; 456.021 pertenecen a la clase de 2.400 francos a 4.400 francos; 528.400 a la clase de 4.500 a 5.990; 1.020.431 a la clase de 6.000 a 9.500 francos, y 2.290.721 a la clase de 9.600 francos en adelante.

Mián celebrado por los camaradas del ramo de Construcción

Con el salón lleno de entusiastas camaradas, a las once en punto empezó el actin.

Preside el compañero Malo, quien, después de hacer la presentación de los oradores camaradas Eduardo Castillo y Anastasio de Gracia, hace resaltar la importancia de los actos de propaganda. Concede la palabra al compañero Castillo.

Grande es, dice, mi alegría al intervenir en este acto organizado por las organizaciones de construcción, que son las que dentro de nuestra organización soportan todas las iras de nuestros enemigos. El momento presente es de suma gravedad para nuestra organización, por la lucha que hay que desarrollar, por no tener ambiente nuestras ideas en la mayoría de los obreros zaragozanos. Si el Ramo de Construcción estuviera bien dirigido y los trabajadores estuvieran en nuestra organización, esta sería una organización modelo, digna de imitar.

Pasa a examinar la crisis de trabajo. Dice que la mayor causa para que en Zaragoza y en las demás ciudades de España donde tienen predominio las organizaciones afectas a la C. N. T. exista crisis es la gran serie de huelgas declaradas sin ningún fin práctico y los actos terroristas que tienen la suerte de amedrentar a los burgueses, ya de por sí amedrentados por la acción de nuestros camaradas en los Jurados mixtos y Delegaciones, que son los lugares donde se hace labor en favor de la clase obrera. También dice que ya que esos insensatos no hacen más que sembrar la alarma, nuestras organizaciones se deben preocupar de dar soluciones para resolver la crisis. Otro motivo de la crisis de trabajo en las ciudades, es la afluencia de obreros de los pueblos, que no teniendo en los mismos donde ocupar sus brazos se trasladan a la ciudad y hacen que aumenten el número de parados, que ya de por sí hay en las mismas.

Da como solución de la crisis que se implante a la mayor rapidez la reforma agraria, la que al implantarse hará que los obreros que vinieron a la ciudad por no tener ocupación en el campo, abandonarán ésta para reintegrarse a sus pueblos. Otro de los motivos para resolver la crisis, localmente es el proyecto que el Ayuntamiento de Zaragoza

Trabajadores ¡alerta!
Toda patulea monarquizante dirige contra ti exclusivamente sus tiros.
No te perdona que hayas traído y que defiendas la República. Te produce el hambre saboteando el trabajo y organiza milicias para esclavizarte.
Vive prevenido y defiende tu organización, tu libertad y tu persona, de las asechanzas de tus más encarnizados enemigos.

za tiene sobre prolongación del paseo de la Independencia.

Dice, sobre este asunto, que la organización debe examinar la forma de dar trabajo a los obreros de todas las diferentes industrias que puedan trabajar en dichas obras y también que la organización debe concurrir a la información abierta por el Ayuntamiento sobre este problema. Pasa a examinar la situación política. El mayor inconveniente que tenemos para que se desarrollen nuestras organizaciones es el apoyo que los mal llamados republicanos históricos prestan a las organizaciones que no siguen las tácticas de la Unión General.

Relata la serie de atropellos y calamidades a que están expuestos los directivos y afiliados de nuestras organizaciones.

Habla también de la juventud obrera zaragozana, de la que la mayoría está pervertida por seguir a otra organización y que eso se debe acabar poniendo nuestras entidades el mayor interés y entusiasmo para atraer a nuestras filas a los jóvenes obreros. Y vosotros, constructores, estáis en la obligación de luchar por la implantación de nuestras ideas en las mentes obreras. Y para esto se debe empezar infiltrando las directivas en los afiliados del entusiasmo y cariño por nuestras ideas.

Termina diciendo que en los actos que nuestras organizaciones celebren no debemos dedicarnos a levantar la nebulosa, sino a plantear problemas para que los obreros piensen y resuelvan. Con esta convicción que nuestros afiliados están dispuestos para que en el momento que nuestra organización los llame estén dispuestos a dar todo por la Unión general (Grandes aplausos.)

Al aparecer Anastasio de Gracia en la tribuna es recibido con una gran ovación.

Compañeros: Zaragoza es—dice—una ciudad a la cual no hay que dejar abandonada dada la situación social y política que atraviesa. Relata lo ocurrido en un acto celebrado en Zaragoza hace unos seis años, donde casi era imposible hablar por la presión que sobre los oradores ejercían los delegados de la autoridad, y señala la diferencia existente entre aquella y esta época.

Pasa a examinar lo que él llama la marcha actual de combatir al Partido Socialista y a la Unión General. ¿Por qué se nos combate? Los actuales dirigentes, militantes antiguos de la organización, tenemos las mismas ideas que teníamos cuando en la organización ingresamos. Hay intereses dispares que no se manifiestan en el parlamento ni en la lucha política, sino en las mentes, porque son intereses que raramente se manifiestan. Y por eso nosotros no debemos confiar mucho ni aun en los elementos que hoy día colaboran con nosotros, pues por muy revolucionaria que sea la burguesía, en cuanto no sean más que concesiones de carácter político y alguna, pequeña, concesión económica las que a la clase obrera tenga que dar, transigirá, para evitar un mal mayor.

Por eso, cuando nuestras organizaciones, tanto de la Unión como del Partido, se han desarrollado con escasez de afiliados y eran débiles, no se nos tenía en cuenta, y si acaso, y si acaso, alguna vez, se nos aplaudía, porque veía la burguesía que dado el escaso número de afiliados que éramos no podíamos hacer grandes cosas de peligro para sus intereses. Pero, resulta que cuando, pasada la dictadura de Primo de Rivera, el Partido y la Unión, en contacto con republicanos y socialistas, prepara el movimiento de diciembre para la instauración de la República, que si entonces no fue posible, vino después, con motivo de las elecciones de abril, entonces la gente, una vez instaurada la República, ve con asombro que en las elecciones a Cortes nuestra minoría es la más numerosa y que en el Gobierno tenemos tres ministros.

Pasa a examinar las causas por que se nos combate. Primeramente por no haber dejado y consentido que a esta República le pasara lo que a la República del 73. Dice que como a la burguesía no le comence como régimen el democrático, en cuanto vea que por medio de la democracia la clase obrera consigue cosas, que a la burguesía le parezcan demasiado, se irá con los fascistas para combatir y derrotar a la clase obrera.

¿Por qué la burguesía combate los Jurados mixtos? Porque cuando fueron creados por la dictadura con el nombre de comités paritarios, debido a la falta de libertades públicas, la clase obrera no podía hacer nada o casi nada. Pero como desde que está implantada la República la clase obrera tiene las mismas libertades que la burguesía, por eso ahora a ésta no le interesan los Jurados mixtos, debido a la labor eficiente que en ellos hace la clase obrera. Segunda causa, por tener tres ministros socialistas.

Relata las acusaciones que contra nuestros camaradas ministros se dicen y pregunta: ¿Qué han hecho los ministros socialistas? Controlar la revolución para que no sólo se cambiase el escenario, sino todo el ambiente.

Combate la táctica empleada por los socialistas para combatirnos a nosotros. Nosotros, añade, consideramos que España no está preparada para hacer la revolución socialista y por eso colaboramos desde el Gobierno para hacer que esta revolución, cuando la masa obrera la haga, sea con el menor de los sacrificios.

Pasa a examinar la labor de los ministros socialistas en el Poder. Habla de la reforma agraria y dice que aunque no es una obra socialista, viene a atenuar la situación precaria de nuestros compañeros campesinos y considera que es una obra revolucionaria y por eso el Partido Socialista la aprobó. Añade que si nosotros hubiéramos hecho lo que hacen los socialistas, por querer socializar la tierra, no hubiéramos conseguido sino sumir más en la pobreza la masa campesina. También hemos conseguido que 1/3 del presupuesto se destine a obras públicas.

Habla del curruleo Largo Caballero y de la legislación social realizada por éste en el Ministerio, haciendo resaltar la contra que ha tenido la ley del 8 de abril.

Habla de la crisis de trabajo y dice que mientras seguimos en régimen capitalista, por muchos esfuerzos que hagan los Gobiernos republicanos serán estériles.

Los burgueses, en vez de echarle la culpa al Gobierno por no resolver la crisis, lo que deben hacer es no llevar-

se los capitales al extranjero y así acudirán a resolverla. Habla sobre la huelga y dice que no se debe abusar de la clase obrera declarando huelgas sin ningún fin práctico. Los obreros de la Unión no desechan ni deben desear la huelga, sino saber emplearla, pues la huelga es un arma de dos filos, que, según como se emplea, en vez de favorecer perjudica a la clase obrera.

Se refiere a las leyes de accidentes y contrato de trabajo, señalando los beneficios que estas leyes reportan a la clase trabajadora.

Termina haciendo un llamamiento a los compañeros para que luchen con todo entusiasmo para el triunfo de la táctica de la Unión General, que lleva consigo el triunfo de la revolución social (Gran ovación.)

Grupo Sindical Socialista de Panaderos A la clase trabajadora

Al dirigimos a vosotros, por medio de este manifiesto, este Grupo desea hacer reflexionar a la clase obrera, y darle una orientación clara y justa para resolver los graves problemas hoy planteados en nuestro país.

La Prensa burguesa y la Prensa obrera

Uno de los más poderosos y eficaces elementos de combate para alcanzar su emancipación los trabajadores es la Prensa. Por su orientación y preparación, el periódico es tan necesario al ser humano, como el alimento. No todos los periódicos pueden ni deben ser leídos; al sostenerlos, al entregar nuestros céntimos cada día, hemos de pensar en lo grave que es apoyar y sostener al enemigo que nos engaña, que nos ataca por la espalda.

La Prensa burguesa, La gran Prensa de negocios... sucios, ésta no se declara, nunca, contra la clase obrera, y, no obstante, solapadamente, con cobardía y traídoramente, lanza entre los trabajadores la insidia, la discordia. Provoca estado de opinión con fines bastardos, siempre mirando a su caja... La prensa llamada "independiente" es la más servil y despreciable. Con su máscara de "independencia" se cree autorizada para adorar a dios y al diablo. Aplauda hoy lo que censura mañana; lame los pies al poderoso, a la vez que pasa jesuiticamente la mano por la espalda al obrero explotado.

La clase obrera no debe seguir comprando la Prensa burguesa. El obrero consciente no debe dar sus céntimos al enemigo, comprando un periódico que es el mayor obstáculo para su emancipación.

Leamos y propaguemos nuestra prensa. Apoyarla y darle medios modernos para colocarla por encima de los mayores rotativos es un deber de todo ser consciente, y a la par habremos dado un gran avance en pos de nuestro ideal de libertad económica y social.

La Prensa burguesa ataca a los socialistas. Toda la Prensa reaccionaria combate con saña a los socialistas, y muy especialmente a los camaradas dirigentes del Partido. Esta campaña de injurias y calumnias, de groserías y de insultos tiene una causa que la prensa burguesa no dice; ésta: la negativa clara y rotunda de los ministros socialistas a que se aumentara el precio de los periódicos con carácter obligatorio por medio de un decreto.

Esta es una de las causas fundamentales del odio que manifiestan hacia los socialistas los "amos" de los míseros plúmiferos de la prensa de turbios negocios.

El fascismo y su destrucción

Se ha escrito tanto sobre el fascismo, que nosotros creemos que no haya lugar a repetirlo. Falta hace, si, propagar los actos contra esa horda de criminales, y decir, por todos los lugares de España, cuanto la prensa liberal extranjera publica sobre la situación actual en Alemania, como ejemplo para nosotros.

Todos los derechos y libertades de la República alemana han desaparecido.

Los centros obreros socialistas destruyeron todo cuanto existía: robado el dinero de sus cajas; quemadas sus numerosas bibliotecas. A los nazis, fascistas alemanes, no les han parecido bastante todos estos hechos salvajes; han hecho más, y más sangriento; asesinatos feroces, no han reparado en nada. La Prensa extranjera nos dice nombres de compañeros socialistas, comunistas y otros a estos ideales que han sido asesinados y arrojados al río... Sería interminable la lista si hubiéramos de enumerar todos los crímenes, robos y salvajadas que los fascistas cometen en Alemania.

Contra estos salvajes crímenes, los

MOVIMIENTO SINDICAL

Legislación social de la República

El nuevo Reglamento de la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria De la inspección, reclamaciones y sanciones

IX

En nuestro comentario anterior prometíamos ocuparnos, en éste, de lo que afectase a "Inspección, Reclamaciones y sanciones". Hoy lo hacemos con sumo agrado señalando que el artículo 206 ordena que sean dos las Inspecciones, una en relación con la obligatoriedad del Seguro de accidentes del trabajo, que corresponde realizar a la Inspección general de Seguros sociales y sus delegados, y otra, que afecta a la declaración y revisión de la incapacidad y a la percepción de las rentas, cuya Inspección será organizada por la Caja Nacional.

La primera tiene por objeto velar por el cumplimiento de la obligación patronal de asegurar a sus operarios contra riesgos de accidentes que produzcan incapacidad permanente o muerte, y la segunda el fiscalizar las rentas e incapacidades que pudieran aparecer confusas en sus resultados y características.

No obstante ello, el artículo 209 del nuevo Reglamento dice que "los obreros de industrias o trabajos comprendidos en este Reglamento podrán denunciar por escrito a la Inspección de Trabajo o a la de Seguros Sociales, según proceda, el incumplimiento, por parte de los patronos o por las Mutuiedades y Compañías, de sus respectivas obligaciones".

Es decir, que los obreros mismos tienen una facultad de inspección y podrán hacerla en todo cuanto afecte a las industrias comprendidas en el nuevo Reglamento de la Ley de Accidentes, denunciando por escrito "el incumplimiento de las obligaciones de las Compañías o patronos".

En el enunciado de "Reclamaciones" y en su artículo 210 se dice que el obrero víctima del accidente o los demás interesados, "tienen derecho a reclamar ante las autoridades gubernativas y a demandar al patrono, o a la entidad aseguradora ante el Tribunal Industrial, donde existiera, o, en su defecto, ante el Juzgado de Primera Instancia, conforme a lo dispuesto en el Código de Trabajo para todas las cuestiones que surjan hasta la declaración de incapacidad o del derecho a renta de los derechohabientes".

Para todas las cuestiones que surjan después de declarada la incapacidad o el derecho a renta del accidentado o de sus derechohabientes, serán competentes las Comisiones revisoras paritarias de previsión, procediendo las reclamaciones ante la autoridad administrativa, siempre que el patrono omita dar conocimiento en forma del accidente o no cumpla las obligaciones legales en caso de éste.

El artículo 212 determina que la reclamación ante la autoridad administrativa se hará por escrito, extendida en papel común y por duplicado, recogiendo el reclamante uno de los ejemplares con el recibo y el sello de la dependencia. Mas, sin embargo, si el parte lo recibiera una autoridad municipal, procederá inmediatamente a reclamar del patrono el cumplimiento de la obligación infringida, dando a la vez cuenta del hecho al delegado del Trabajo.

Precisando iguales deberes y derechos la ley, para obreros y patronos, el artículo 216 del Reglamento que comentamos hace observar que "las partes interesadas podrán reclamar, si fuesen desatendidas ante los delegados de Trabajo, contra las autoridades municipales y ante el ministro de Trabajo y Previsión contra los delegados".

Una cosa esencial deben de tener en cuenta nuestros compañeros, y es que prescribirán al año las acciones para reclamar el cumplimiento de las disposiciones de este Reglamento, estando en suspenso el término de la prescripción mientras se siga el sumario o pleito contra el presunto culpable, criminal o civilmente, y empezará a contarse desde la fecha del auto de sobreseimiento o de la sentencia absolutoria.

De la misma manera se interrumpirá el plazo de la prescripción en el caso de hernias, mientras se realiza la información médica determinada para este caso por el nuevo Reglamento de Accidentes.

Hay un artículo, el 219, harto oportuno. Dice así: "Todas las reclamaciones de daños y perjuicios por hechos no comprendidos en las presentes disposiciones, o sea aquellos en que mediase culpa o negligencia, exigible civilmente, quedan sujetos a las prescripciones del Derecho común", quedando expedito el derecho que al interesado corresponde para reclamar la indemnización de daños y perjuicios según las disposiciones del nuevo Reglamento, si los Tribunales ordinarios acordasen el sobreseimiento o la absolución del procesado.

No es menos interesante el enunciado de "Sanciones", toda vez que el artículo 223 determina que el patrono que no haga el Seguro contra el riesgo de incapacidad permanente o muerte de sus operarios, en el caso reglamentario, o no lo renueve oportunamente, o no lo complete en caso de aumento del número de obreros declarados primeramente, así como también el que cometa falta intencionada, será castigado con multa de 25 a 250 pesetas; en caso de reincidencia, con multa de 250 a 500 y en segunda reincidencia con multa de 500 a 1.000.

Siguen los artículos 224, 225, 226 y 227 señalando las obligaciones que tienen a este respecto los patronos, determinando el artículo 228 que los actos de obstrucción se castigarán con multa de 250 a 1.000 pesetas, considerándose como obstrucción lo siguiente: la negativa de entrada a los centros de trabajo, aun cuando éstos se hallen instalados dentro del domicilio particular del patrono; la negativa o resistencia, aunque sea pasiva, a presentar libros registros del personal e informes relativos a las condiciones del trabajo; la ocultación del personal obrero; las informaciones falsas y cualquier otro acto que impida, perjudice o dilate el servicio de inspección.

El mismo artículo determina que las reincidencias repetidas en la obstrucción, así como las infracciones, podrán motivar el cierre del centro de trabajo donde se produzcan, hasta que la inspección se verifique sin el menor obstáculo y se cumplan los preceptos legales infringidos, levantando de ello acta.

He aquí, pues, cuanto con el enunciado de "Inspección, Reclamaciones y Sanciones" se refiere, de interés cierto para los trabajadores, dejado para el próximo y último comentario cuanto afecta a "Exenciones", con la cual se cierra el artículo del nuevo Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria.

nas de prepararnos; bien dispuestos a exterminar cuanto con el fascismo se relacione.

En España, se ha producido un brote, y hay que distribuirlo. En Madrid, unos señores, residuos de la podrida y degenerada raza azul, sabiendo que había comunistas dentro del local, asaltaron un centro de los Amigos de Rusia, destruyéndolo todo. Después... huyeron...

Con lo que se pueda adquirir, con los medios que sean. Amigos o no, debemos cortar los hechos vandálicos de esos cobardes y asesinos fascistas que quieren implantar en nuestro país los mismos procedimientos de ferocidad y sangrienta represión, hasta llegar al exterminio de todos los ideales avanzados, contra todos los ciudadanos conscientes.

Trabajadores del campo: No olvidéis lo que el gran Joaquín Costa dijo: "Las hoces no sirven sólo para segar la mies..."

Trabajadores de la ciudad: Pensad que las herramientas de trabajo, que sirven hoy para ganar el pan, pueden y deben servir mañana para exterminar a nuestros enemigos!!

Somos los más y los mejores, y si estamos bien preparados, seremos los triunfadores. ¡¡¡ Todos contra el fascismo!!!

Por el Grupo Sindical Socialista de Panaderos: El Presidente, Juan Beraza.—El Secretario, Antonio Bris. Zaragoza y julio de 1933.

Lista de Juicios habidos en el Jurado Mixto de Molinería

Obreros recurrentes

Domingo Aguilar, de Zaragoza, por despido, 928 pesetas percibidas; Miguel Viu, de idem, por idem, 200; Julián Gutiérrez, de idem, por idem, 275; Pablo Salvador, de idem, por idem, 225; Juan Millán, de idem, por idem, 225.

Agustín Celaya, de Gallur, por despido, 240 pesetas percibidas; Fermín García, de idem, por idem, 240; Dionisio Montesinos, de idem, por idem, 240; Teodoro Sánchez, de idem, por idem, 240; Agustín Celaya, de idem, por horas extraordinarias, 3.500 pesetas percibidas; Fermín García, de idem, por idem, 3.500; Dionisio Montesinos, de idem, por idem, 3.500; Teodoro Sánchez, de idem, por idem, 4.500.

Gaspar Marzal, de Sieso (Huesca), por despido, readmitido; Gaspar Marzal, de idem, por horas extraordinarias, 2.400 pesetas percibidas.

Manuel James, de Sietamo, por despido, 315 pesetas percibidas.

Francisco Urgel, de Cetina, por horas extraordinarias, 404 pesetas percibidas.

Alejandro Lázaro, de Villel, por despido, 500 pesetas percibidas; Alejandro Lázaro, de idem, por horas extraordinarias, 250.

Francisco Moré, de Caspe, por despido, readmitido.

Esteban Hueso, de Zaragoza, por despido, readmitido.

Bernardo Cuartero, de Tardienta, por despido, 631 pesetas percibidas.

Francisco Moré, de Caspe, por diferencia jornal, 600 pesetas percibidas; Gonzalvo, de idem, por idem, 600; Valentín Morales, de idem, por horas extraordinarias, 250; Valentín Morales, de idem, por diferencia de jornal, 275; Miguel Pin, de idem, por idem, 255; Manuel Lolacier, de idem, por idem, 255; Manuel Tello, de idem, por idem, 255; Domingo Muñoz, de idem, por idem, 255; Valentín Catalán, de idem, por idem, 255; Antonio García, de idem, por idem, 255.

Manuel Buil, de Zuera, por despido, avenencia.

Anselmo López, de Zaragoza, por despido, se retira.

Antonio Cerdán, de Caspe, por diferencia de jornal, 350 pesetas percibidas; Vicente Fontané, de idem, por idem, 450; Francisco Royo, de idem, por horas extraordinarias, 550.

Félix Magallán, de Tarazona, por despido, 752 pesetas percibidas.

Rogelio Navarro, de Usel, por despido, 350 pesetas percibidas.

Pedro Armillas, de Daroca, por despido, readmitido.

Manuel Buil, de Zuera, segundo despido, 605/50 pesetas percibidas.

Vicente Cortés, de Caspe, por horas extraordinarias, 200 pesetas percibidas.

Luis Bernal, de Moyuela, por despido, 250 pesetas percibidas; Mariano Pastor, de idem, por idem, readmitido.

Ricardo Barta, de Zaragoza, por despido, se declara justo.

Alejandro Lázaro, de Villel por despido, 250 pesetas percibidas.

Luis Bernal, de Moyuela, por horas extraordinarias, 413 pesetas percibidas.

Bernardo Cuartero, de Tardienta, por horas extraordinarias, 650 pesetas percibidas; Pedro Cotore, de idem, por idem, 600.

Gregorio Mañar, de Zaragoza, por despido, readmitido.

Eleonoro Giral, de Perduera, por despido, 300 pesetas percibidas.

Pascual Nieves, de Nuevalos, por despido, 650 pesetas percibidas.

Constantino Gasca, de Zaragoza, por despido, readmitido.

Rogelio Navarro, de Usel, por horas extraordinarias, no tiene derecho.

Gran Bretaña

La Confederación Sindical y el Partido contra los comunistas

(F. S. I.). La lucha contra la obra nefasta de los comunistas, tan perjudicial para el movimiento obrero entero, en Gran Bretaña no es de ayer. En 1929, el Congreso de la Confederación de los sindicatos británicos (T. U. C.) adoptó un informe del Consejo general en el que señalaban que algunas organizaciones, de origen comunista, o que se hallaban bajo la influencia directa de los comunistas, trataban de socavar el movimiento sindical. Entre estas organizaciones se mencionaba: el partido comunista, el movimiento minoritario nacional, el movimiento de los Comités de parados, la ayuda Internacional, pro vicinas de la lucha de clases, Liga contra el imperialismo y Socorro Obrero Internacional. En 1930, el Ejecutivo del partido laborista estableció a su vez una lista que comprendía los nombres mencionados el año antes por la T. U. C. Se acordó que los afiliados a estas organizaciones no podrían ser miembros, candidatos o delegados del Partido Laborista.

Como a pesar de la situación tan crítica para el conjunto del movimiento obrero, y a pesar de que sería indispensable coaligar todas las energías para defenderse contra el fascismo, los comunistas continúan considerando que las luchas intestinas son las más importantes. El Comité común de los sindicatos británicos y del Partido se han visto obligados a lanzar a los afiliados un nuevo manifiesto.

Este manifiesto dice entre otras cosas: "En este lapso de tiempo nada ha ocurrido que pueda modificar la opinión del Consejo general de la T. U. C. o del Ejecutivo del Partido Laborista en lo que se refiere a la naturaleza y finalidades de los organismos antes mencionados. La misma comprobación se aplica a las nuevas organizaciones tales como "Consejo nacional contra la guerra, Comité de Socorro para las víctimas del fascismo alemán, Congreso Unitario europeo contra el fascismo", British Delegation Committee, Comité Internacional de defensa obrera y Liga Atea".

El manifiesto agrega: "La mayoría de los trabajadores saben que la táctica comunista es construir para fines bien determinados, organizaciones anónimas en apariencia, para obtener de ese modo la adhesión de los miembros del movimiento sindical y del Partido, aprovechándose de su ignorancia del objeto de estas organizaciones. En cuanto se desmascara a una de estas organizaciones, se funda otra con nuevo nombre. En estas condiciones es difícil para los miembros determinar los casos en que su concurso es de desear. Las dificultades son aun mayores por la simultánea creación de organizaciones independientes que no tienen relación alguna con el movimiento comunista. La fundación de tales organismos no debe ser aconsejada en ningún caso, pues no sirve más que para distraer a los trabajadores del gran movimiento general e impedir que los afiliados cumplan sus normales obligaciones para con los sindicatos y el Partido. De esta manera, se desperdician las energías y los medios financieros que estarían mejor empleados, en el mismo sentido, dentro del movimiento general. Los miembros de los sindicatos y del Partido deben ser invitados a renunciar a la constitución de organizaciones con fines económicos y políticos especiales, que por otra parte pueden ser realizados en el seno de las organizaciones sindicales y de Partido. Si organizaciones, aparentemente de carácter anónimo, se dirigen a sindicatos locales, comités de sindicatos, órganos del Partido, etc., éstos deben pedir a los organismos centrales las informaciones necesarias.

¡OBREROS!

Ingresad en La Mutualidad Obrera

DEL CONCEJO

(21-7). Da cuenta la sesión bajo la presidencia de Almenara y con la asistencia de veinticuatro concejales.

Al darse lectura al dictamen que propone se ordene la concesión de un proyecto para la prolongación del Paseo de la Independencia, el camarada Aladrén pide y consigue que quede aplazada su aprobación hasta que el señor Zuazo pronuncie una conferencia sobre el interesante problema; no sin que antes algunos señores concejales aprovechen la ocasión para hacernos perder tres cuartos de hora con sus desahogos oratorios.

Hay un protocolo que al patentizar Savría la su creencia de que algunos dictámenes se tratan cuando está ausente el posible impugnador.

Luego ruegos. Muchos ruegos. En alto, uno de Ruiz, en el sentido de que se excite el de la prensa, y organizaciones patronales y obreras para que den su opinión respecto del proyecto de prolongación. Y unas palabras de Rubio recordando su moción respecto al abusivo negocio del alquiler de contenedores y otras semejadas gangas.

Pero lo que tiene, si no extraordinaria importancia, sí gracia, es una interpelación de Sarría Almenara del Sr. Isidro del Concejo al ínclito exsindicalista Remiro Sánchez.

Cuatro son las cuestiones planteadas, pero como una ha sido como un petardo inofensivo, vamos a dejarlas en tres, como las hijas de Elena, aquellas que ninguna era buena. Tres cuestiones como tres esquinas donde se hubiera roto la crisma a no tenerla tan dura:

1.ª Una cuestión de tejas (no de curas) poco clara.

1.ª bis. Parece ser que Remiro, aprovechando la ausencia (premeditación y alevosía) del Alcalde, hizo firmar a Pineda, Alcalde en funciones, el nombramiento de alcalde del barrio de Villarrapa y del de Parcelas del Cura, en favor de dos amigos suyos.

2.ª. Que en un escrito de una junta política de las Delicias (inspirado, si no escrito por el pollo exsindicalista), se pone en el haber de Remiro una serie de proyectos realizados—tales como Grupos Escolares, etcétera—lo que no le parece bien porque mucho más que el se preocuparon del problema Guisande y Castillo, a quienes no se cita; y

3.ª. Su falta de corrección en cuanto a la cuestión de exposiciones escolares. Remiro, que ha escuchado con estudiada tranquilidad la "sociada" aclara satisfactoriamente lo de las tejas; luego, un tanto enfurecido, hace un panegírico y después que, aunque violentando su natural modestia (retener el dato) va a leer un documento con sesenta firmas en el que se felicita y agradece por el acierto en la elección, etc. Luego, dice que los Grupos Escolares se deben a su iniciativa y que él ha actuado siempre correctamente.

Interviene Castillo para demostrarle que los tales Grupos no se deben ni remotamente a su iniciativa como con incomprensible petulancia ha proclamado a los cuatro vientos, sino a la de Guisande. Luego, de otros bancos, se duelen de sus incorrecciones.

Sarría Almenara le contesta en el punto en el que Remiro basó su réplica, (los otros están contestados). Y le dice que sólo ha traído firmas de Villarrapa pero no de las "Parcelas", y además, que el encomiástico escrito que violentaba, injuriando, su modestia lo ha confeccionado él mismo. El pobre Remiro, sin fuerzas para negar la evidencia, quedase narraturo. No porque le importe que se conozcan aquí sus procedimientos, sino porque la tribuna pública está rebosante de amigos suyos. Nos vamos a permitir el decirle a Remiro que a nosotros nos pasa algo parecido y nos tornamos "globo-trotters".

Ahora que la gente, en estas nuestras de congelada frescura de Remiro no hace mucho caso, porque piensa que otras se iniciarán... Nos parece que parafrazando a Montesquieu podemos decir ¡Dichosos los concejales de Justidiosa historia! Y a Jenis, diciendo: "Bienaventurado, los concejales, pues de ellos será el reino de La Delicias". ALHAMBRA.

Cómo mide la prensa burguesa

La Ley de Aragon ha reproducido el siguiente sueldo:

"Un sueldo "garantizado".—Lo que cobra el señor Albornoz en su nuevo cargo.—La Ley de Aragon publica el siguiente sueldo, que no tiene desperdicio. (¡Cualquiera desperdicia eso!)

"Un aficionado a estadísticas nos envía la siguiente, que no deja de ser curiosa:

El señor Albornoz, en su nuevo cargo de presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, cobrará 100.000 pesetas al año; 8.333, al mes; 2.084, a la semana; 334, al día; 4175, a la hora; 070, al minuto".

o o o

Aparte la "traviesa" intención al publicar la estadística, su autor demuestra que, o no sabe multiplicar, igual que los periódicos que la han recogido, o que éstos y aquel tienen tanta confianza en las fragaderas de sus lectores, que no dudan el publicar falserdades de tanto bullo como la expuesta.

Veamos la obra del "aficionado" a estadísticas, recogida con tanta fruición por los periódicos citados:

A un sueldo de 2.064 pesetas a la semana, le corresponden al año 107.328.

A un sueldo de 334 pesetas al día, le corresponden al año 121.910.

A un sueldo de 4175 a la hora, le corresponden al año 365.730.

Y a un sueldo de 070 al minuto, le corresponden al año 367.920.

La diferencia, pues, es, según la cantidad que el "aficionado" asigna por minuto, de 267.920 pesetas. Es decir, bastante más del triple de lo que en realidad le corresponde al sueldo del presidente del Tribunal de Garantías constitucionales.

La estadística de ese "aficionado" es el fruto de la ignorancia y de la mala fe, cobijadas amorosamente por los enemigos de la República.

Sería curioso que ese "aficionado" sacase la cuenta de lo que le ha costado a España la religión católica y la monarquía.

¡Como sería curioso saber las ocultas razones que mueven a Heraldo a llevar a cabo la campaña alarmista y falaz que realiza de algún tiempo a esta parte!

Seguramente que el movimiento fascista cuenta con Heraldo como un estupendo colaborador.

¡Camaradas!; cada día una media, proclividad e insulto contra los socialistas y la República; cada día el falsoamiento sistemático de los acontecimientos.

Camarada, es preciso:

Que ello nos sirva de experiencia.

Que los periódicos burgueses no vivan de nuestro dinero.

Que la prensa socialista se vigore con nuestro esfuerzo de todos los días.

¡Todo por y para nuestra prensa!

Por dignidad y por higiene moral.

ACTO CIVIL

En Calatayud

El día 20 de este mes tuvo efecto el enlace de uno de nuestros afiliados por lo civil, acto que nosotros lo presenciáramos, y por cierto que nos fué muy simpático, por ser el primero que se ha celebrado en Calatayud. Los nombres de los casados son: Nicolás Tortosa y María Gran. Felicidades.

Gráficas Minerva

Puencilara, 2 — ZARAGOZA

Impresos de todas clases—Se

facilitan hojas para solicitar

tierras del común y para

= arriendos colectivos =

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Único Establecimiento de su clase en la provincia

FUNDADO EN 1876

Funciona bajo el patronato, protectorado e inspección del Gobierno y con todas las garantías establecidas por las disposiciones vigentes para esta clase de organismos.

Los beneficios que obtiene amentan anualmente las reservas y, como es consiguiente, la seguridad de las cantidades que se le confían.

En 31 de diciembre de 1931 tenía en circulación 41.033 libretos
En igual fecha el capital de los imponentes era de 47.134.596/62 pesetas
En 1931 les ha abonado por intereses 1.245.943/55

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas muy ventajosas para los prestatarios.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

Para de la capital no tiene encerradas al representante

OPICINAS: San Jorge, 10 — San Andrés, 14 — Arnan, 30

Cooperativas de consumo

Ya supe yo, que mi anterior artículo, sobre tan interesante tema, no sería muy atendido, pero esto no importa para que yo siga machacando sobre lo mismo y ver si a fuerza de machacar consigo hacerme atender.

Esta apatía dice muy poco en favor de los que militamos en organizaciones de resistencia, pues la fuerza hay que demostrarla cuando existe, y más que de saber hacer uso de ella, depende nuestro mejoramiento, tanto moral como material.

Las clases capitalistas dicen que no ha llegado nuestra hora de emancipación, por no estar capacitados para ello, y con la indiferencia que se demuestra, tanto para esto como para otros asuntos, parece viene a demostrar que tienen razón.

Pero yo, convencido que no es así, estoy dispuesto, si vosotros me atendéis, a demostrarles lo contrario. Estamos capacitados para gobernar; lo que tiene, que somos más desinteresados, desinteres que redanda en perjuicio nuestro y en beneficio de los que queremos combatir, por considerarnos, y lo son, nuestros mayores enemigos.

¡Camaradas!; ¿Hasta cuándo va a durar esta apatía que tanto nos perjudica? ¿No entendéis llegada con exceso la hora de que esta ruinosa situación acabe? Pues si lo creéis así, aprestémonos a la defensa común de nuestros modestos salarios para que no se queden sin el más pequeño esfuerzo en las cajas de nuestros adversarios.

Es lamentable que en los obreros zaragozanos exista tan poco espíritu cooperativista que demuestre esto; que esa apariencia de colectividad no es más que eso, apariencia.

Estamos en la época de hablar claro y no engañarnos; hay espíritu de sacrificio; hay deseos de emancipación; hay verdadera fraternidad como compañeros; pues a demostrarlo. Todo lo demás, es atentar contra nosotros mismos.

La emancipación de los trabajadores ha de ser por los trabajadores; pues, unámonos en cuantas ocasiones sean necesarias para ir quitando armas al enemigo que queremos combatir. Esto es lo que representan las cooperativas, elementos de combate, que les vamos arrebatando para la no muy lejana batalla final.

¡Camaradas!; ¿No veis cómo el enemigo cada vez se une más para no dejarse arrebatar los privilegios que ha tiempo vienen gozando? Este ejemplo es el que nos debe de estimular; es ya el momento, que tanto en el terreno sindical, como en el cooperativista, en que tenemos que luchar nosotros, nos vamos uniendo, cada vez más estrechamente, para desprendernos de los que además que viven a costa nuestra nos desprecian y nos quieren negar el derecho de desear nuestra emancipación.

Camaradas, en la cooperación encontraremos grandes ventajas, no seamos suicidas, y meditemos serenamente sobre ello. Cuanto más tardemos a decidimos, mayores perjuicios nos causamos, y damos a la vez mayor fuerza al enemigo que deseamos y queremos combatir.

¡Camaradas!; en la unión está la fuerza. Esto es, y lo que representa la cooperación, por lo tanto, a interesarse todos, para que lo antes posible veamos instalada, aunque sea muy modestamente, nuestra primera cooperativa de consumo y habremos dado un gran avance a nuestros deseos de emancipación, que si ahora no son completos, no tardaremos a conseguirlo. Para ello es necesario caminar y seguir adelante, siempre adelante.

S. ZAPATERO.

Insignias de la U. G. T.

y del P. S. O. B.

al precio de 075 pesetas

Los pedidos a J. CHRA MARTELL, administrador de

«Vida Nueva»

Se hacen Banderas

en seda y satén

A PRECIOS ECONÓMICOS

Informes: U. G. de T.

Retébanca, 2, pral. Izqda.

Obreros:

Lced VIDA NUEVA

defensor de los obreros.



La correspondencia, al Director -:- No se devuelven los originales aunque no se publiquen

Perfiles de la semana

Calor a todo pasto, por lo que los diputados optaron, entre ir al Congreso o a la playa, decidirse por esto último, en un tanto por ciento mucho más elevado...

Esto, no sucedía en tiempos de la monarquía, porque, más previsores, aquellos desgobernados gobernantes, cerraban las Cortes apenas empezaba a sudar el macero metido en su pintoresca indumentaria...

A pesar de todos los pesares, se aprobó la ley Electoral, la de Orden Público, el crédito para la transformación de la enseñanza, la ley de Vagos, y algunas cosas más.

Y una vez aprobadas estas cosas, volvieron las cornejas a susurrar con más brio, la palabra crisis. Es lo que desde hace dos años, quita el sueño a muchas gentes; el que no se produzca la crisis pequeña, que ellos añelaban.

Por lo menos, la crisis en que Azaña y los socialistas se alejen ineluctablemente del Gobierno. Quizá algunos tengan la pretensión de que con que se produjese esta crisis pequeña, la otra, la gran crisis del Régimen, sería cosa de coser y cantar. Pero esto no deja de ser, lo que vulgarmente se dice, pintar como querer.

Y claro, que algún día habrá de llegar, en que esa crisis pequeña se habrá de producir, en cuyo momento, los beocios que desde el día siguiente al de la creación del mundo nos están hablando de lo mismo, nos querran convencer de que ya lo pronosticaban ellos. Y será cierto, como es cierto que nos vayamos volviendo supersticiosos, y que nos aferremos a la idea de que ha de suceder todo lo contrario de lo que nos cuentan ciertas gentes.

Los que parece que no le dan ninguna importancia al calor, son los monarquizantes. A mayor grado de calor, mayor entusiasmo por realizar manifestaciones pacíficas. A la del 10 de agosto, parece que quería sucederle la de Santiago matamoros.

Es otra ventaja de esta República; la de que no hace falta ser muy rico en agallas para acometer estas empresas; resultan sumamente baratas. Entre todos los años a que han condenado a todos los que tomaron parte en aquella pacífica demostración del pasado año, apenas si hay para purgar un par de asesinatos vulgares, y en aquella cuchipanda murieron siete y resultaron heridos otros, todos víctimas del engaño que allí les llevó.

Cierto que esta suavidad, que esta falta de crueldad en este caso, rima bien con la comprensión de la justicia republicana, comprensión que se echó de menos en otros procesos, en el de Castiblanco, por ejemplo, que estamos seguros se suavizará cuando el más alto Tribunal vea ese proceso.

Y si además de esa benignidad, se concede alguna amnistía de cuando en cuando, el oficio de conspirador está lleno de encantos.

Pero hagan caso estos camelos a lo que les decimos. Cuando la alegre tarea que se han impuesto de jugar a contrarrevolucionarios, les deje algún minuto libres, piensen si no puede haber peligro, en que puestos todos a jugar, le dé un buen día a Pueblo el naípe por asignarse en este divertido entretenimiento el papel de juez, y lo vaya a tomar tan en serio, que sentencie y haga cumplir las sentencias, de forma menos condescendiente que los tribunales que están legalmente constituidos para llenar esos menesteres.

El fracaso de la Conferencia Económica de Londres, es ya una realidad, que no se puede ni disimular. Ya puede cada uno de por sí ver cómo se las compone para salir del atolladero, porque todos juntos no hay posibilidad de llegar a un acuerdo.

Y es natural; donde cada uno va dispuesto a sacar a flote sus intereses particulares, a costa de los generales, es natural, decimos, que se estrelen unos egoísmos contra otros egoísmos.

Para predecir estos fracasos, no hace falta tener título de vidente; un poco de sentido común, y una ligera observación de cómo está constituida la sociedad capitalista, es suficiente.

Pero como está de moda decir que todo está perfectamente organizado, y que sólo los socialistas son los que quieren sacar defectos a esta perfectísima organización, parece a muchos que la única obra grande que hay que realizar, es la de acabar con estos descontentos.

Pero no sirve no querer darse por enterado; no vale imitar al avestruz; hecho existe, y se quiera o no, si no se le sale al paso, él viene a nuestro encuentro.

Ahí está, fracasada, esa Conferencia, como fracasarán cuantas en ese plan se organicen.

Es preciso, para que esto tenga éxito, ir a ello con desinterés y abnegación grandes, dispuestos a ceder, y a cambiar de procedimientos; a romper los viejos patrones, que de sobra están demostrando hace ya muchos años, que están inservibles.

Pero a esos sitios se va precisamente a todo lo contrario, a mantener a todo trance los privilegios y corruptelas que nos han traído a este estado de cosas.

En fin, así lo quieren, así sea. No desesperemos de ver, que en unas horas, se avance muchísimo más que se avanzó en muchos años.

La necesidad obligará.

Por algo Roosevelt acordó aguardar andando, el resultado de la Conferencia de Londres. Y para que lo que él denomina "el invierno de la desesperación", no le coja desprevenido, no deja un momento de trabajar utilizando todos los recursos, en paliar, por lo menos, la angustiosa situación económica por que su país atraviesa.

Llamamientos a la conciencia ciudadana, leyes, súplicas, toda la suerte de recursos se emplean para convencer a todos los ciudadanos de que todos deben de poner un algo de su parte, para hacer frente a la situación.

Y parece ser que el espíritu cívico de aquel pueblo, va respondiendo bien a los requerimientos de su Presidente.

Algo incomprensible nos parece aquí esto, donde para combatir la lucha de clases, no se encuentra nada más a propósito que negar esa lucha de clases. Donde los que siempre se han tenido por ser los mejores patriotas en cuanto no se ha hecho su gusto y capricho, se han alzado con el santo y la limosna y han huido con su dinero al extranjero. Aquí, donde se empieza a sustentar por una clase patronal fosilizada, que cuando el negocio no es todo lo próspero que se desea, debe de dar el ejemplo el obrero, señalándose un salario de hambre, y cuando el negocio sea boyante, dará el ejemplo el patrono guardándole todo para sí.

Cuatro muertos en Palacios Rubios, no han costado nada, en contra del criterio del Presidente del Consejo de Guerra. La rebelión del 10 de agosto, con siete soldados muertos, ha costado al que más veintidós años de prisión. Cuatro muertos en Castil blanco, tan respetables como las anteriores víctimas, han costado en contra de lo que opinaba el Fiscal, seis penas de muerte y seis cadenas perpetuas. Veremos qué precio tienen las víctimas de Arnedo.

Asteriscos

Otro diputado que se pasa por la entrepuerta el mandato de sus electores y se declara independiente. Según él, para poder actuar técnicamente. Según creemos nosotros, para poder elaborarse más libremente un pedestalillo, única forma de que ciertas mediocritades sean elevadas a un cierto plano, aunque sea momentáneamente y a costa de que se les llame chaqueteros en lenguaje parlamentario, y traidores, en buen castellano, a los ideales que dijeron sustentar con vistas a salir del anonimato.

Porque nos parece muy bien el que, procediendo de buena fe, un diputado se separe de un partido por creer que éste no interpreta sus ideales. Pero lo caballeroso es renunciar al acto, regalado por los electores, que votaron las ideas, pero no las personas y que, por lo tanto, moralmente, tienen derecho a mandar a éstas a paseo en cuanto se separan del partido que las eligió.

Un diputado consciente, tozudo y empujado en mantener su representación, es el señor Balbontin. Se erigió en representante del comunismo, y no hay dios que lo apece del burro. Y, consecuente con sus ideales, sigue la línea de conducta que se trazó. Todos los discursos los termina lo mismo hoy que ayer, que posiblemente mañana: ¡Esto no lo arregla más que el soviet! Igual, exactamente igual, que terminaba los sonetos que no hace mucho dedicaba al Borbón y a la Virgen de tal o cual denominación. Con la aiferencia que antes incensaba a lolos de barra y ahora incensa al ídolo de oro.

Los fascistas (?) españoles parece ser que tenían preparado un golpe de mano. ¿Qué de mano? De pata. Gracias a Dios, que no les prestó su ayuda, porque por lo visto con la del diablo ya contaban, y a las medidas del Gobierno, esto ha resultado un paso de saúete.

Más vale así. Pero será cuestión de que el Gobierno vaya pensando en poner en práctica eso de la igualdad de derechos de los ciudadanos no ante la ley solamente, sino ante sus ejecutores.

¡Abajo los Jurados mixtos! Frase que compendia las reuniones de la Patronal española, presidida por el señor Marraco. ¡Malo, malo, malo! ¡Si habrán llegado los efectos del Jurado mixto a la fábrica de conservas de Utrbo? ¡O es que nos curamos en saúete!

Protestaron las derechas y algunas izquierdas de los palos que se repararon a la salida del mitin del Frontón. Pero no de los palos que dieron

RETINTÍN

El invierno de la desesperación

A Roosevelt le inquieta una perspectiva sombría, que se ha lanzado a avizorar y cuya contemplación le produce espasmo. Le atormenta lo que él mismo ha denominado "el invierno de la desesperación". Roosevelt advierte otro invierno de desesperación. La meteorología económica lo acusa con caracteres infalibles y en la Casa Blanca, de Washington, aterrados ante el futuro, dan fuertes alabanzas al pueblo americano para que se preste a conjurar el peligro. Ya se echa mano de los remedios heroicos. Y lo peor es que en ellos pone Roosevelt una desconfianza desalentadora. El invierno de la desesperación azota al mundo. Para mitigar este pesadoso panorama, el presidente de los Estados Unidos se dirige a los patronos y les da dos consignas severas: aumento de salarios y reducción de la jornada de trabajo.

Desde hace muchos años, los patronos españoles, finamente perspicaces, están en el secreto de los propósitos que informan el movimiento obrero. Ellos saben —están hartos de proclamarlo— que el final no es otro que el aumento de salarios y la reducción de la jornada. El pueblo americano tiene una caudalosa juventud política y no comprende que estas fórmulas son demagógicas. Sólo una inconsciencia puede justificar que caigan en este lazo que inocentemente han tendido a Roosevelt. Los patronos españoles se hubieran negado a admitirlo. Esta expresión pavorosa del "invierno de la desesperación", que amarga a Roosevelt, no nos puede enternecer a los españoles. Algunos han intentado infundir la alarma en nuestro país hablando del próximo invierno como del invierno de la desesperación, pero todos hemos convenido en que esto no es más que un truco socialista, por el que se pretende que los patronos caigan en el mismo lazo que los americanos han tendido a Roosevelt, poco dicho, por lo visto, en estas añagazas. ¡Subida de salarios y reducción de jornada! ¡Invierno de desesperación! Si los españoles pudiéramos emocionarnos con estos trasnochados lirismos perderíamos lo más acusado y característico de nuestra raza. Si la clase patronal española claudicara ante estas invocaciones sentimentales, romántica generosidad de gentes ilusas, nuestro pueblo sufriría un desvarío.

Con todos los respetos, nosotros hemos de proclamar que los Estados Unidos son una nación inferior. Sin ninguna clase de arrogancias podemos presumir de nuestra superioridad para afrontar gallardamente el hambre. Lo confesamos porque no tiene ningún mérito. Es la fuerza del hábito. En la eterna rotación de las cuatro estaciones del año, todos los inviernos españoles son inviernos de desesperación. En el verano nos alimenta el Sol. En la primavera nos nutrimos con el olor de las flores y con los sonetos de los poetas. Y en el otoño nos basta con el recuerdo de la plenitud que nos ha rodeado durante todo el año. Un invierno han conocido los Estados Unidos con el azote del paro y ya dan pruebas de lamentable debilidad, ya no quieren que el segundo les traiga el mismo drama que el anterior. Vergonzosa claudicación que a nosotros no se nos podrá imputar nunca. Nuestro invierno será también de desesperación pero de nuestros labios no surgirán esas palabras humillantes de más salario y menos jornada. ¡Bueno fuera! Nadie nos dispute el campeonato del hambre. Otros pueblos, otras razas pueden enorgullecerse con sus virtudes peculiares, más o menos auténticas. La que nosotros presentamos es irrelatible. Es paña entera se hubiera alzado indignada y vibrante si el señor Azaña, por ejemplo, se hubiera atrevido a dirigirse a los patronos del país pidiéndoles el aumento de salarios y la reducción de la jornada con el mismo y lírico pretexto del invierno de la desesperación, en el que el hambre va a rodar por todos los pueblos, por todas las ciudades, con la más triunfal de sus marchas. No olvidemos que es español aquel hidalgo que espolvoreaba sus barbas con migas de pan para que superaran de su hartura, aunque se exhibía famélico y transido de debilidad. Felizmente, ya nadie lleva barbas y podemos prescindir de las migas de la ostentación, en beneficio de la economía nacional. Siempre es un consuelo porque a muchos les será imposible encontrar el pan suficiente para la palambrea de sus barbas. Somos todavía un pueblo de niños.

N. de la R.—Por su importancia y para que todos los camaradas mediten sobre el retintín que publica El Socialista, lo copiamos. ¡No olvidarlo, conpañeros!

entre (según ellos) 15.000 asistentes a dos ciudadanos que no toleraron ver calumniados sus ideales. Que protesta algunos de la izquierda no nos extraña; allá ellos si siguen o no los consejos de su confesor. Pero que protesten las derechas no lo con-

bimos. ¡No les prometió el Señor que les daría ciento por uno que ellos diesen? Se ha cumplido la palabra. Lo que ocurre es que los ejecutores testamentarios fueron los ciudadanos liberales de Zaragoza. AURELIO GRACIA.

Un alto en el camino

Ya ha sometido por el terror el nacionalsocialismo alemán a los de abajo. Ya han inventado asesinatos por polizontes y las milicias nazis, multitud de hombres, que fueron los fundadores y sostenedores de la República alemana. Ya han sido asaltadas y secuestradas las Casas del Pueblo. Ya, en una palabra, los de abajo, los trabajadores, están vencidos.

Y cuando llega ese momento, el pontífice máximo del fascismo alemán, Hitler, anuncia que la revolución está terminada.

Nada, por tanto, iba en esta revolución a la inversa, contra los de arriba. Todo aquello de repartir las tierras, de mejorar las condiciones morales y materiales de los trabajadores, que figuraban en el flamante programa hitleriano, era ni más ni menos que a frase sak-speriana: "Palabras, palabras y palabras".

Y es ahora cuando se llaman a engaño muchos de los que se enrolaron en esas milicias que no han servido más que para estrangular las verdaderas organizaciones de los trabajadores, cuando, defraudados por el alto que en su camino les imponen, reclaman su parte de botín, aquella política, a su modo socialista, con cuyo señuelo se les cazó.

¡Pero es que puede haber personas tan extremadamente cándidas que puedan creer que un movimiento de esa especie puede servir para corregir en lo más mínimo la injusticia social?

¡Pero no está bien claro que se producen única y exclusivamente para defender los intereses de la clase capitalista?

Lo que precede, es igual a lo que acontece con el clásico timo del sobre: que las gentes de gobierno prosero, les ciega hasta tal punto ese egoísmo, que admiten por buenas todas las paparruchas que les quieren contar.

Esos que van siempre buscando el remedio que les solucione sus problemas. Se encuentran desesperados e impotentes, porque ahora el diáspota ya cuenta con el ejército, para reducir por las mafas a quien no quiera someterse por las buenas.

Si tienen consciencia estos hombres, habrán de sentir un gran remordimiento, al pensar que ellos, al estrangular el movimiento de clase del proletariado alemán, mataron su propia libertad y se cerraron el camino de toda reivindicación.

El alto que manda Hitler, es indefinido, eterna, para vez a borrar la senla abandonada, sería que en la negra noche dictatorial, lebrá de contar mucho tiempo y muchos esfuerzos encontrar.

Francia

La organización de los seguros sociales

(F. S. I.). Cuando tras largos años de lucha, en el momento en que la crisis fue más sensible en Francia, la ley sobre el seguro de enfermedad, vejez, maternidad y muerte, entró en vigor, la reacción tomó inmediatamente el pretexto de la crisis para atacar por todos los medios la aplicación de esta ley. Sin embargo, esta aplicación se inició y los resultados permiten decir que estas clases de seguros han arraigado ya firmemente en Francia.

A fines del año pasado, el número de asegurados matriculados era de más de diez millones. Los recursos de los seguros los proporcionan las cuotas de los asegurados, de los patronos y unas subvenciones a cargo de los Poderes públicos. Según la Oficina Internacional del Trabajo, las cuotas han sido, en el período del 1.º de julio al 31 de diciembre de 1930, de 1.466.736.174 francos; 3.562.401.330 francos para 1931 y de 3.261.708.159 para el año 1932. Por lo que se refiere a las subvenciones de los Poderes públicos, el presupuesto público facilita una contribución de "forfait" a la Caja general de garantía, que tiene que pagar las pensiones correspondientes a la ley de 1910 sobre las jubilaciones obreras y campesinas, soporta el costo de los at-

(Continúa en la página 2.)